

INFORME QUE A NOMBRE DE LA GERENCIA GENERAL, PRESENTA EL SEÑOR RICARDO MEJIA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SARAVA CARGO CÍA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REUNIDA EL DÍA LUNES 2 DE ABRIL DEL 2012.

Señores Accionistas:

A nombre de la gerencia general y en cumplimiento de nuestros estatutos y de la resolución 923430013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. 44 del 13 de octubre de 1992) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales, presento a ustedes el informe de labores del año terminado al 31 de Diciembre de 2011:

- 1.- Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se han cumplido parcialmente.
- 2.- Las disposiciones de la junta general. La compañía no tiene directorio.
- 3.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido complicado debido a la situación general del país. En relación a los aspectos legal y laboral no hay ninguno que mencionar.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados muestran lo siguiente:

Rentas Anuales	\$188.971.30
Costos y Gastos Anuales	\$187.395.82

Dando como resultado una utilidad de \$1.575.48, para que esta sea repartida se debe aprobar por medio de otra junta.

Los estados financieros de nuestra empresa al 31 de Diciembre de 2011 cumplen con todas las normas vigentes en la Ley.

El total del Activo alcanzó la cifra de \$178.619.14  
El total del pasivo fue de \$168.539.39

4.- Es necesario implementar mecanismos que ayuden a incrementar las ventas.

5.- La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social.

6.- Los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2011 están razonablemente presentados, de acuerdo a normas y principios contables de general aceptación.



Agradezco al personal que labora en SARAIVA CARGO ya que han sabido llevar adelante a nuestra empresa y a los accionistas por la confianza que me han dispensado.

Atentamente,

  
RICARDO MEJIA  
GERENTE GENERAL

